

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 105

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envio OC. : 09-02-2015 13:28:23

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-175-SE15

SEÑOR (ES)	SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A			A Sr (a) :	Sonia Ferreira
DIRECCIÓN	GAMBOA 495	Castro	Región de los Lagos	FONO :	56-65-534904
RUT	87.778.800-8			FAX :	56-65-534905

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 03 AVISOS EN EL DIARIO CONCESION ADMINISTRACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	3 Unidad	AVISOS PARA LICITACION PUBLICA CONCESION, ADMINISTRACION Y MANTENCION BAÑOS PUBLICOS Y COCINERIAS Y FERIA DALCAHUE	AVISOS PARA LICITACION PUBLICA CONCESION, ADMINISTRACION Y MANTENCION BAÑOS PUBLICOS Y COCINERIAS Y FERIA DALCAHUE	48.667,00	0,00	0,00	146.001
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 146.001	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 146.001	19% IVA \$ 27.740	Total \$ 173.741

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

03 AVISOS EN EL DIARIO CONCESION ADMINISTRACION Y MANTENCION BAÑOS PUBLICOS, COCINERIAS Y FERIA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>